



DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLIN

JUZGADO ONCE DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, veintiuno de julio de dos mil veintitrés

Proceso	Sucesión Testada
Demandante	Gravedi Torres Grajales
Causante	Gombal Grajales Ríos
Radicado	05001-31-10-011-2021-00596-00
Instancia	Primera
Decisión	Pone en Conocimiento Los Informes de Gestión

Se agregar al expediente el informe de gestión correspondiente al mes de junio de 2023, presentado por la compañía DINAMIZAR ADMINISTRACIÓN S.A.S., quien actúa en calidad de secuestre en las diligencias de la referencia.

Lo anterior, con arreglo en lo dispuesto en el art. 51 del C. G del P., in fine.

NOTIFÍQUESE

CARLOS HUMBERTO VERGARA AGUDELO
JUEZ